

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de CITACION PARA NOTIFICACION PAC-DR-21-5490 de 02/07/2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 10/07/2021

Se retira el: 19/07/2021

La presente notificación se considera surtida el día: 21/07/2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011480786
Fecha Sol: 10/07/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA SE LLAMA AL DESTINATARIO Y NO
CONTESTAN LOS TELEFONOS. (NS)

Contacto: INDIRA

834011480786

35 SENUOO



ENVIANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (5) 6439490
 #envia.co

Lic. Min. 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. TICU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 6320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011480786

CUFE
 Somos Autorretenedores Resol:4327 Jul/07 - Somos Grandes Contribuyentes Resol:3061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISSION 02/07/2021 11:51		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
3012917329 CEDULA 717/NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44	
A HENRY BTRON DIAZ TORRES DE LA PRINCESA DIAGONAL 31 B8 APARTAMENTO 402		PESO VOL 1		No Reside No.35	
3207193209 CEDULA 717/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000		Dir. cerrada No.34	
bre CC.Remitente		FLETE VARIABLE 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0		Fecha de devolución al remitente	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		OTROS 0		Observaciones en la entrega:	
		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 03/07/2021	
		CARTAPORTE:NO		Guía complementaria de devolución	
				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	



ENVIANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (5) 6439490
 #envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Min. 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. TICU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 6320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011480786

CUFE
 Somos Autorretenedores Resol:4327 Jul/07 - Somos Grandes Contribuyentes Resol:3061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISSION 02/07/2021 11:51		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
3012917329 CEDULA 717/NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44	
A HENRY BTRON DIAZ TORRES DE LA PRINCESA DIAGONAL 31 B8 APARTAMENTO 402		PESO VOL 1		No Reside No.35	
3207193209 CEDULA 717/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000		Dir. cerrada No.34	
bre CC.Remitente		FLETE VARIABLE 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0		Fecha de devolución al remitente	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		OTROS 0		Observaciones en la entrega:	
		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 03/07/2021	
		CARTAPORTE:NO		Guía complementaria de devolución	
				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

No deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carpetas ubicadas en los formularios en esta guía, solo recibirá el pago necesario a la prestación del servicio contratado, atención de novedades y reclamaciones, y será autorizada únicamente a los trámites del servicio y tendrá por su realización a través de autoridad competente. Para la prestación del PQR remitirá al portal web www.envia.com.co o a la línea telefónica 1943670



Cartagena de Indias, 02 de Julio de 2021

Señor(a)
HENRY BTRON DIAZ
Dir. Notificación: TORRES DE LA PRINCESA DG 31 B8 APTO 402
Teléfono: 3207193209
Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-5490 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 83840 presentado por usted el día 24 de Junio de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.